

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clases de tropa: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50
 Reclamos, ídem..... 0,75
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

El incendio nos rodea

La hoguera europea, lejos de tender a extinguirse, se sigue extendiendo, y poco después de entrar intensamente en Asia, acaba de lanzar una llamarada y prender en el extremo Occidental.

Portugal, que venía sosteniéndose en un verdadero equilibrio inestable, por estar íntimamente ligada a Inglaterra, enemigo irreconciliable, al parecer, de Alemania, ha terminado por provocar la ruptura con ésta, sin duda obligada por aquélla.

Los buques alemanes refugiados en aguas portuguesas han sido incautados por el Gobierno lusitano con pretexto de serle necesario su tonelaje para trasportes mercantiles; pero los ha cedido a una entidad lisboense, la que a su vez los ha transmitido a una compañía inglesa que los utilizará.

El imperio alemán ha declarado la guerra a la república portuguesa.

No es probable que el cañón trueno en la península, dada la situación geográfica de Portugal, y esta declaración de guerra, al menos por ahora, será un poco plañetosa, como la hecha por el emperador de Marruecos y casi como es hace tiempo el estado de relaciones entre los imperios germano y nipón.

Sin embargo, no debemos en España dejar de saber que la portuguesa era la única frontera que teníamos con un vecino en paz, y ya está en guerra.

No entraremos en las consecuencias que pueda el hecho tener en el país vecino, cuyo régimen está en pleno período constituyente, y al que no le faltaba más que tomar oficialmente parte en la gran contienda.

Si el nuevo estado de cosas, en cierto modo lo desbarata para ayudar con todo descaro a los ingleses, es seguro agrega un cuidado más a los Gobiernos de España, que tienen que proceder con suma circunspección.

Por lo pronto, como la colonia alemana de Portugal se refugia en nuestro país, y los alemanes hacen cuanto pueden en donde quieran que están, habrá que reforzar mucho la custodia de la frontera, sin que esto sponga el temor de que los germanos dejen de ser correctos en España. Pero no se trata ni de la singularidad de nuestro límite con Gibraltar, ni menos de los Pirineos que marcan el de Francia, sino de una frontera meramente política, que en muchos puntos y casos es difícil de determinar en el terreno.

También tendremos que extremar la vigilancia en las aguas gallegas y en las onubenses si hemos de prevenir incidentes que pudieran surgir, porque las divisiones teutonas no vendrán a Iberia, ni sus escuadras bombardearán las costas; pero y los zapalines y los submarinos?

El pueblo español creemos que está en el caso de ser circunspecto en extremo, y harán muy bien germanófilos y aliadófilos en no tomar este caso para motivo de sus polémicas.

Debemos nosotros respetar a todos, creer que Portugal ha obrado por impulso ajeno, demostrar a los portugueses que somos sus hermanos para desear la manía del peligro español, sin dejar por eso de ser sinceros amigos de los alemanes.

Es decir, que Gobierno y pueblo debemos ser neutrales y extremar la neutralidad en la cuestión luso teutona.

NOTAS POLITICAS

El decreto de disolución.

Al visitar ayer los periodistas al presidente del Consejo aludió uno de los "reporters" a ciertos comentarios por no haber sido firmado el decreto de disolución de las Cortes.

El presidente dijo que no había por qué extrañarse de ello, pues lo importante era señalar las fechas y que Su Majestad las aprobara.

"Para mí—añadió—no había duda de que esto sucedería; pero el sometimiento ayer a la aprobación del Soberano fue para que la opinión no dudase respecto a que no serían aplazadas las elecciones.

El decreto se firmará en uno de estos días, y no se ha firmado ya porque quiero que el período electoral sea corto. Este período no pasará de unos veinticinco días: de modo que puede muy bien hacerse el cálculo exacto del día en que se firmará el decreto."

Conferencias con gobernadores.

Ayer conferenciaron de asuntos electorales con el Sr. Alba el nuevo gobernador civil de La Coruña, Sr. Boente, y el de Cádiz, Sr. Sánchez Anido. Los dos se despidieron del ministro

y salieron inmediatamente para sus respectivas provincias.

El nuevo gobernador de Madrid.

Ayer sometió el presidente del Consejo a la firma del Rey el decreto nombrando gobernador civil de Madrid al diputado a Cortes D. Alejandro Roselló. Al dar cuenta a los periodistas del nombramiento hizo el conde de Romanones un gran elogio del jefe de los liberales mallorquines.

Regreso de Dato.

Como ya anunciábamos, regresó ayer de Algeciras el ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Por la tarde le visitaron, para darle la bienvenida, los ex ministros conservadores que se encuentran en Madrid y muchos senadores y diputados de su partido.

Las construcciones navales

UNA NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente:

"En este ministerio causan sorpresa las noticias que publica la Prensa relativas a supuestas habilitaciones y armamentos. Es cierto que aquéllas y éstos se están llevando a cabo con gran actividad; pero debe hacerse constar que los detalles publicados son puramente fantásticos, toda vez que los planes del ministro no los conoce nadie más que las personas más significadas del Estado Mayor Central, que guardan la más absoluta reserva.

Todos los relatos publicados sobre estos asuntos no son, pues, otra cosa que conjeturas, y sólo con este carácter debe recibirlos la opinión pública."

EN MEJICO

Los villistas incendian Colombo.

LONDRES, 10 (11 mañana).—Comunicación de Nueva York que una columna villista asaltó la ciudad de Colombo (Nuevo Méjico).

En auxilio de la población acudieron las tropas norteamericanas que guarnecen la frontera.

Los villistas incendiaron la ciudad y huyeron antes de que llegaran las fuerzas yanquis.

La intervención de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 10 (3 tarde).—En el ataque de los villistas a Colombo resultaron muertos siete súbditos norteamericanos.

El Gobierno de los Estados Unidos estudia el envío de tropas a Méjico, para combatir el bandolerismo.

Las huelgas en Cataluña

Los alarmistas. Estado de las huelgas.

BARCELONA, 10 (5 tarde).—Los alarmistas continúan activamente su campaña.

Esta mañana estalló un petardo colocado frente al teatro Soriano.

Simultáneamente estallaron otros: uno, en la calle de Tamarit; otro, en la plaza en la calle de Tamarit; otro, en la ronda de San Antonio, otro, en la plaza de España, y el último, en la plaza de Santa Ana, frente a la calle de Montesión.

Fuerzas de Infantería y de Dragones patrullan por las vías céntricas.

Acudieron fuerzas de la Benemérita, que dieron una carga.

Según informes oficiales, hoy se ha trabajado en algunas fábricas de las barriadas de Sans, Gracia, Pueblo Nuevo y San Andrés.

En Mataró sigue la huelga general.

Los obreros han acordado no volver al trabajo hasta que consigan cuanto piden.

Procedente de Barcelona llegaron a Mataró dos compañías del regimiento de Vergara.

La Confederación del Trabajo ha dirigido un manifiesto a todos los obreros de España, pidiendo que les secunden en la huelga para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

El gobernador de Barcelona telegrafió ayer al Gobierno que un grupo de obreros había apedreado un tranvía, y que en un mitin celebrado en Valls se acordó persistir en la huelga hasta que se consiga el abaratamiento de las subsistencias.

FIRMA DEL REY DE INSTRUCCION PUBLICA

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Dictando reglas para la provisión en propiedad de determinadas cátedras en las Facultades de Medicina.

Reorganizando el Patronato de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

Nombrando presidente de dicho Patronato a D. Francisco Bergamín.

Idem director administrativo del Colegio Nacional de Anormales a D. Joaquín Tenorio.

Creando en Alicante el cargo de delegado regio de Primera enseñanza, y nombrando para dicho cargo a D. Francisco Alberola.

CONFLICTO SOLUCIONADO

La huelga de La Unión

Las gestiones del general Muñoz Cobos. Solución del conflicto.

CARTAGENA, 10 (4 tarde).—El Ayuntamiento acordó esta mañana no celebrar la sesión correspondiente, en señal de duelo por los sangrientos sucesos ocurridos en la zona minera.

A las once de la mañana marchó a La Unión el general Muñoz Cobos y celebró una larga entrevista con los obreros, a los que expuso las bases de los patronos, que acceden a conceder a todos los obreros un real de aumento en el jornal diario, con carácter permanente, y otro real, con carácter transitorio, mientras dure el problema de las subsistencias.

Los obreros aceptaron estas bases. El general Muñoz Cobos telefonó a las autoridades de Cartagena dándoles cuenta de que estaba solucionado el conflicto.

Los patronos han acordado abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Ya se han recaudado 6.000 pesetas.

Se hacen unánimes elogios de la labor realizada por el general-árbitro.

Entrevista de los delegados de los huelguistas con el Sr. Alba.

Ayer mañana recibió el Sr. Alba en su despacho oficial a los delegados de los huelguistas de La Unión que llegaron en la noche del jueves.

La entrevista de la Comisión de obreros con el ministro fué larga, y al terminar, el Sr. Alba dió cuenta de ella a los "reporters" en estos términos:

"He recibido la visita de los delegados de La Unión, a quienes acompañaba Pablo Iglesias.

Estos señores me han expuesto lo sucedido en aquella cuenca minera desde el comienzo de la huelga, y los tristes sucesos acaecidos al terminar el mitin celebrado en el Llano del Beal.

He de decir que los informes de los comisionados discrepan en absoluto no sólo de los partes oficiales, sino de las informaciones telegráficas transmitidas a los periódicos de Madrid por sus correspondientes.

Pablo Iglesias, secundando el acuerdo de la Unión General de Trabajadores, ha comisionado al compañero Barrio para que vaya a La Unión, recoja informes sobre el terreno y coopere a una solución favorable para los elementos trabajadores.

Por mi parte, he dicho a los comisionados que no sólo con mi palabras, sino con mis hechos, he acreditado que, así como me preocupo del mantenimiento del orden y de garantizar el derecho de todos, no soy de aquellos gobernantes que, influidos por un falso concepto del principio de autoridad, apruebo "a priori" la conducta de las autoridades y sostengo el criterio de que éstas nunca pueden equivocarse. Ahora que para llegar a conclusiones terminantes en materia tan delicada como ésta, debemos practicar los debidos esclarecimientos, y así, he requerido a los comisionados para que nos suministren, incluso con carácter confidencial, cuantos antecedentes y datos tengan de los sucesos, a fin de que pueda yo formarme un juicio personal de aquellos hechos y de la intervención que han tenido en ellos todos los factores que los determinaron.

He dicho a los obreros que lamentaba lo sucedido, y que mis instrucciones al gobernador fueron a favor de una solución que en gran parte reconocía la justicia de muchos de los puntos de las reclamaciones obreras, y que por tanto consideraba que había de tener un feliz éxito.

Como prueba de esto, he podido exhibir a mis visitantes copia del telegrama que el día 3 envié al gobernador de Murcia, dándole instrucciones concretas. El gobernador—los mismos delegados lo han reconocido—se hallaba, no sólo por atender mis indicaciones, sino por propio convencimiento, en un estado de ánimo propicio a los obreros, y acaso por un sentimiento de delicadeza, ya que mediaba el Sr. Vaso, como alcalde de Cartagena, no se decidió a intervenir personalmente, siempre contando con que se llegaría a una solución de concordia.

Después se produjeron los desórdenes que todos conocemos; pero aun así, yo he continuado mi actuación cerca de las autoridades, a fin de llegar a concertar una solución favorable a los obreros, y he propuesto una concedida en los términos que han servido para resolver el conflicto de La Carolina, por la cual estoy recibiendo constantes felicitaciones de las clases obreras.

De todos modos, después de oír a los comisionados, que se han presentado en términos de respeto, que he de elogiar, los he exhortado a que cooperen conmigo a la solución que todos ansiamos, y les he asegurado que, amante como soy del e-

stricto cumplimiento de mi deber, depuraré si en efecto no se procedió por parte de la fuerza con aquello, requisitos y exhortaciones debidas, y que dispone la Ordenanza.

En todo caso pueden tener, y así se lo he asegurado a la Comisión, la seguridad de que el Gobierno procederá con estricta justicia."

Después desmintió el Sr. Alba que el número de muertos en la colisión exceda de las cifras que se dieron en un principio. Solamente hay que lamentar el fallecimiento de uno de los heridos.

El duque de Almodóvar del Valle confirmó esta madrugada que estaba solucionado el conflicto obrero de La Unión.

Más de tres mil obreros, reunidos en la Sociedad El Avance, acordaron unánimemente aceptar el laudo que les propuso el general Muñoz Cobos, y que consistió en el aumento de dos reales diarios por jornal; uno, con carácter permanente, y otro, mientras duren las actuales circunstancias.

El Comité de la huelga publicará un manifiesto invitando a los obreros a que vuelvan al trabajo.

El general Muñoz Cobos—que recibe muchas felicitaciones por el éxito de su gestión—regresará hoy a Cartagena.

EL NAUFRAGIO

DEL "PRINCEPE DE ASTURIAS"

NUEVA LISTA DE PASAJEROS

BARCELONA, 10 (11 mañana).—En la Casa Pinillos se han facilitado los nombres de los siguientes pasajeros salvados en el naufragio, y a los que se supuso muertos en los primeros momentos:

Pedro Nolasco Arias, abogado en la Argentina, juez de primera instancia de Rosario; Santiago Caparrós, comerciante muy conocido en Buenos Aires; José Solá, pianista catalán, establecido en la capital bonaerense; Carlos López Raquí, hermano del violinista argentino Antonio López; capitalista argentino Chiquirrin, su señora, una sobriñita de ocho años y una señorita de compañía; Rafael Oitene, a quien se ha presentado como diplomático y era fabricante de aceite de oliva con cuatro hijos menores de edad; se ha salvado el y uno de sus hijos, el mayor, que iba a Buenos Aires a contraer matrimonio; Francisco Egurguren, agregado a la Legación de Chile en Washington; Juan Mas, redactor-jefe del "Diario Español", de Buenos Aires, con su señora, que pasaron una temporada de tres meses en Barcelona y residen en América hace treinta años; Francisco Jauregui y familia, y la de Marcial Aguirre, consideradas ambas en su totalidad como ahogadas; Enrique Mitchol y esposa, Francisco Espeleta, comerciante; Luisa Drouillet, modista francesa; Francisco, Cecilia y Carolina de la Peña; Luciano Unda y esposa, Siriod Martínez, Cándido Ayartarán, Luis Echevarría y Luis González Solá.

TEATRO REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

El estreno de "Thais".—El representante del ilustre artista Battistini, en nombre de éste y del insigne Anselmi, ha visitado a nuestro querido compañero Saint-Aubin, organizador, como siempre, de la función de la Prensa, del teatro Real, para expresarle que el retraso con que han llegado las decoraciones de "Thais" ha obligado a aplazar su representación para el martes próximo.

Esta obra es de un trabajo enorme para Battistini, quien no puede tomar parte en una función en la tarde del siguiente día.

Anselmi tampoco puede cantar el miércoles, porque el jueves cantará la última "Tosca".

En su consecuencia, los Sres. Anselmi y Battistini han comunicado a D. Alejandro Saint-Aubin que, aun cuando les ocasiona un considerable perjuicio, aplazan su salida de Madrid hasta después del miércoles 22, con objeto de tomar parte este día en la función de la Prensa.

Desde provincias

Temporal en Tarifa.

TARIFA, 10.—A consecuencia del violento y persistente temporal que se deja sentir desde hace días, se ven obligados los marineros a permanecer inactivos y esta huelga forzosa les conduce a una situación desesperada.

Son muchas las familias que están en la más espantosa de las miserias. El Ayuntamiento socorre diariamente a 600 de ellas con raciones de pan y cocido.

Los exploradores zaragozanos.

GUADALAJARA, 10.—Han llegado los exploradores zaragozanos, que traen un Mensaje para Cádiz.

Se les dispensó un gran recibimiento. Los exploradores de Zaragoza llegarán a Madrid el domingo al medio día.

ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE RUSIA

OFICIOS ORTODOXOS

En las primeras horas de la mañana de ayer se celebraron exequias fúnebres en la capilla ortodoxa de la Embajada de Rusia.

Aunque el barón de Budberg era protestante, se pudieron hacer estos oficios por la consideración de ser el finado representante del Zar Nicolás, y por admitir estas prácticas, tanto la religión ortodoxa como la protestante.

Después se hizo el servicio fúnebre protestante por el capellán de la Embajada inglesa.

Daban guardia de honor al cadáver los lanceros de Farnesio y un zaganete de Alabarderos.

En la Embajada se recibieron numerosos telegramas de pésame.

CUBRIENDO LA CARRERA DEL INFANTE DON CARLOS

El orden de formación de las tropas que cubrían la carrera era el siguiente: Regimiento del Rey, en la Castellana; regimientos de León y Asturias, desde la plaza de Colón hasta la de Neptuno; regimiento de Ingenieros de Ferrocarriles, en el Botánico, hasta la plaza de Moyano.

El regimiento de Caballería de Husares de Pavía se hallaba situado en la plaza de Neptuno, siguiendo hasta la Carrera de San Jerónimo.

La Artillería se situó en la calle de Alcalá, con la cabeza en la plaza de la Cibeles.

Cerca de las tres y media llegó, en un coche de los llamados "de París", de gala, S. A. el Infante Don Carlos, que ostentaba la representación de S. M. Con Su Alteza que vestía el uniforme de general, iban sus ayudantes, los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta. A los estribos del coche iban el caballero Sr. Pineda, y el jefe de la Escolta, marqués de Zarco. Daba guardia al Infante una sección de la Escolta Real.

Don Carlos fué recibido por el personal de la Embajada; pasó a la capilla ardiente, donde permaneció unos instantes, y se trasladó luego a uno de los salones, donde recibió al Sr. Solovieff el pésame del Soberano y de las augustas personas. Inmediatamente se organizó el fúnebre cortejo.

LA COMITIVA. LA PRESIDENCIA DEL DUELO

Abrió marcha una sección de la Guardia civil, yendo a seguida una batería del 5.º montado y un batallón del 38 de línea.

Detrás iba el arnés conduciendo el féretro, del que llevaban las cintas el vicepresidente del Senado marqués de Portago, el vicepresidente del Congreso don Pascual Amat, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclita; el subsecretario de Estado, marqués de Amposia; el teniente general Sr. Ochando, el almirante de la Armada D. Adriano Sánchez Lobatón, el embajador de Italia, conde Bonin Longare, y el ministro plenipotenciario de Bélgica, barón Grenier.

A derecha e izquierda del arnés marchaban, en dos filas, los criados de la Embajada y porteros de todos los ministerios, con hachas encendidas.

Detrás iban el canciller de la Embajada y otro alto empleado, llevando en dos almohadones negros las condecoraciones del barón de Budberg, que serán luego depositadas en la Cancillería.

Un zaganete de Alabarderos prestaba guardia de honor.

Marchaban luego la sección de lanceros de Farnesio y una compañía de Zapadores, con bandera y música.

Las tropas llevaban las armas a la funeraria.

Formaban la presidencia del duelo el Infante Don Carlos, por S. M. y A. A.; el encargado de Negocios de Rusia, señor Solovieff; el cónsul general de Rusia en Barcelona, Príncipe Gagarin, en representación de la familia del finado; el Gobierno de S. M., representado por el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda; los jefes de Santo Mauro, marqués de Viana, duque de Santo Mauro, Príncipe Pío de Sábaya y general Aznar; los embajadores de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; los ministros plenipotenciarios de Brasil, Colombia, Cuba, China, República Dominicana, Japón, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Perú, Rumania, Méjico, Suecia, Suiza, Venezuela y Portugal; éste, vistiendo la toga de abogado de su país, y los encargados de Negocios de la República Argentina y Noruega.

Con los representantes diplomáticos iban los introductores de embajadores, D. Emilin Heredia y duque de Vistahermosa.

LAS CORONAS. LA CONCORDIA

Entre otras muchas coronas, que iban en un coche especial, figuraban las enviadas por las Embajadas de los Estados Unidos, Italia, Inglaterra y Francia; Legaciones de Suecia, China y Portugal; el regimiento de Farnesio, el Sr. Solovieff, el personal de la Embajada rusa y el agregado militar a ésta, capitán Scouratoff.

La concurrencia era numerosísima. Recordamos en ella a los ex presidentes del Consejo D. Eduardo Dato y marqués de Alhucemas; ex ministros señores marqués de Pílares, Pérez Caballero y Osmá; el ex embajador marqués de Valdeherrazo; los senadores Sres. Prast, Archilla, Bahía y marqués de Valdeiglesias; los presidentes de los Tribunales Supremo y de Cuentas, Sres. Aldecoa y Canido; el comisario regio de Seguros, Sr. Armiñán; una Comisión del Ayuntamiento, bajo mazas, formada por el alcalde y varios concejales; otra de la Diputación provincial, también, bajo mazas, compuesta por el presidente, Sr. Díaz Agero, y los señores Martínez Cardena, Mazzantini, Fernández Fuentes y Richi; otras autoridades y representaciones del Tribunal de las Ordenes militares, de las Diputaciones de las mismas, del Consejo Supremo de

DIARIO DE LA GUERRA

Guerra y Marina y del Consejo de Estado, y otra, muy numerosa, del ministerio de Estado.

También concurren los generales Pando, Fernández Llano, Sáenz de Buruaga, Hernández de Velasco, Jofre y Bonafós; una Comisión del ministerio de la Guerra, presidida por el subsecretario, general Carvajal; otra del de Marina, presidida por el general Pintado; otras de los diferentes ministerios y Direcciones generales; una representación de la colonia francesa, compuesta por el presidente y el tesorero del Círculo Francés, señores Laparra y Dubois, y los representantes de la Sociedad de Beneficencia, Cámara de Comercio y Círculo de la Unión; una Comisión de Real Cuerpo de Guardias Ala, banderos, que constituyen, además del general Aznar, los oficiales mayores, coroneles Méndez de Vigo y Montero, y cuatro oficiales menores; el duque de Dúrcal, los Sres. Torres (D. Emilio María), Moral, Cuadra, Rodríguez Escalera, Laglesia (D. E.), Isasa, Cañete, Vela, Gordón, Wardhouse, Torres (D. J. L.) y otras distinguidas personas, y todos los secretarios, agregados militares y demás personal de las Embajadas y Legaciones citadas.

DESFILE MILITAR. EL SEPELIO

Al llegar la comitiva a la plaza de Moyano, la presidencia del duelo se situó al pie de la estatua. Ante ella se verificó el desfile de las tropas, que resultó correctísimo. Desfiló primero la Infantería, luego el segundo regimiento mixto de Ingenieros, el batallón de Ferrocarriles, un batallón del de Telégrafos, con material montado; el quinto montado de Artillería y los Húsares de Pavía. Las fuerzas de la escolta acompañaron el cadáver hasta el cementerio Británico. El capellán de la Embajada inglesa rezó los últimos responsos, y el cadáver del barón de Budberg recibió sepultura. Descanse en paz el ilustre finado.

ENTREGA DE UN PREMI

ACADEMIA DE CIENCIAS

Mañana presidirá el Soberano la sesión de la Academia de Ciencias Exactas, para hacer entrega al Sr. Torres Quevedo del premio—que se otorga cada tres años—creado con motivo de la concesión del de Nobel a D. José Echegaray. El acto constituirá también un homenaje al ilustre ingeniero y dramaturgo, que hace ahora cincuenta años ingresó en dicha Academia.

DE CARABINEROS

Peticiones.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia de los primeros tenientes don Cristino Molina Morales y D. Enrique Castillo y Pez.

Servicios.—El primer teniente don Hermenegildo García y Angel y fuerza a sus órdenes, en reconocimientos practicados en el muelle de Gijón, aprehendieron 2,620 kilogramos de tabaco. En el puesto de la Rábida, de la Comandancia de Granada, los carabineros Manuel Sánchez Ibáñez y Fernando González Tarifa aprehendieron dos botes y una garrafa de aguardiente que contenía 88 litros.

En el sitio denominado Puig de Lanar, término de Felanitx (Mallorca), los carabineros Juan Tous Nebot, Ramón Sureda Servera, José Arias Carmona y Manuel Arias Carmona aprehendieron 13 bultos de tabaco, con peso de 357 kilos. El cabo Carlos González Aldanza y el carabnero José Píralup Gil aprehendieron en el puesto de Alfonso XII, de la Comandancia de Murcia, 53 kilogramos de tabaco.

PROBLEMAS NACIONALES

Industria y Comercio

PROHIBICION DE EXPORTACIONES

La "Gaceta" de ayer publicaba varias Reales órdenes prohibiendo la exportación de las alubias, carnes frescas, lentejas y carbón vegetal, y disponiendo que dichos artículos se sigan admitiendo con franquicia de derechos de importación. Justifica la prohibición a que hacemos referencia la siguiente nota facilitada ayer en el ministerio de Hacienda:

"Cantidades de los artículos que a continuación se expresan salidos al Extranjero, gravados a la exportación por Reales órdenes de 1 y 2 de Enero último, durante los meses de Diciembre de 1915 y Enero y Febrero de 1916: Alubias: Diciembre, 55.161 kilos; Enero, 18.377; Febrero, 551.090. Carnes frescas: Diciembre, 1.000; Enero, 17.731; Febrero, 43.934. Carbón vegetal: Diciembre, 94.954; Enero, 4.289.320; Febrero, 734.778. Lentejas: Diciembre, 2.211; Enero, 48.947; Febrero, 261.759."

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que publica ayer la "Gaceta", y en vista de lo informado por la Comisión protectora de la Producción nacional, han sido excluidos de la relación de productos o artículos que el Estado puede adquirir de la concurrencia extranjera para sus distintos servicios los siguientes artículos:

Máquinas de escribir, esterilizadores de leche, hornos para la desinfección por el formal, barrereras, estafas ó cámaras de desinfección, carros para basura, carros de riego, instalaciones mecánicas de Mataderos, lavaderos mecánicos de ropa, pulverizadores, carros de jetrina, calderas para alquitranar calles, potabilizadores de agua y estufas para Laboratorios químicos y bacteriológicos.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer fueron suscritas en el Banco de España 408.000 pesetas en obligaciones del Tesoro al 3 por 100. De los cien millones emitidos van cubiertos 80.710.500 pesetas.

En Francia

El parte francés.

PARIS, 10.—"En la carretera de Lille hicimos explotar una mina y ocupamos el hoyo que dejó."

En Argona cañoneamos una columna alemana que se dirigía al bosque de Montfalcone.

En el Mosa fueron atacadas nuestras posiciones del bosque de Corbeaux, y después de grandes combates, y a costa de muchísimas bajas, logró el enemigo apoderarse de parte del bosque.

También atacaron Vaux y nuestras trincheras de la aldea de Douaumont; pero fueron rechazados.

La acción de la Infantería alemana contra el fuerte de Vaux le ha costado pérdidas enormes."

Violento cañoneo en Verdun y en el Mosa.

PARIS, 10.—Parte oficial de las tres de la tarde: "En Argona cañoneó la artillería francesa a unos convoyes alemanes que se descubrieron en el camino de Montfalcone a Vancourt."

Al este y al oeste del Mosa, la situación no se ha modificado.

Durante la noche, los alemanes no intentaron ningún ataque de Infantería contra las posiciones francesas.

El bombardeo ha continuado por ambas partes, en el conjunto del frente francés, violento en las orillas derecha e izquierda del Mosa, é intermitente en la Woivre.

En Alsacia, las baterías francesas destruyeron las trincheras alemanas de la cota 325, al este de Thann."

El parte alemán.

AMSTERDAM, 10.—"Al oeste del Mosa, en las proximidades de Bethincourt, hicimos prisioneros a seis oficiales y 681 soldados franceses y nos apoderamos de 19 cañones."

Ocupamos el bosque de Ablaix y una casa del oeste de Douaumont.

En Woivre adelantamos nuestras líneas a través del bosque de Dauloup.

Rechazamos varios contraataques del enemigo á nuestro nuevo frente al oeste y sur del pueblo de Vaux, y en los alrededores del fuerte del mismo nombre. Los franceses, que llegaron a poner el pie en la fortaleza blindada, sufrieron pérdidas enormes.

Nuestros aviadores cazaron dos aeroplanos ingleses.

Durante el mes de Febrero último aumentó considerablemente la actividad de nuestras flotas aéreas.

Los aviadores alemanes traspasaron las líneas enemigas en el frente occidental, y, no obstante, no tuvieron ninguna baja en combate aéreo, ni por tiro desde tierra.

Perdimos seis aparatos. Los franceses é ingleses perdieron 20: 13 en combates aéreos, cinco por tiros desde tierra y dos por aterrizar involuntariamente detrás de nuestras líneas.

En Rusia y en los Balcanes, sin novedad."

El parte inglés.

LONDRES, 10.—"Anoche rechazamos un ataque cerca del reducto de Hohenzollern."

Hoy hizo explotar el enemigo una mina cerca de Givenchy. Después de la explosión permaneció inactivo."

En Iprés sostuvimos intenso fuego de cañón."

Comentarios de la Prensa francesa.

PARIS, 10.—Los periódicos declaran que la jornada de ayer fué altamente favorable para las armas francesas.

"A medida—dicen—que los ataques alemanes contra Verdun se encarnizan, y que son dados por masas más considerables, la resistencia francesa crece, y las pérdidas enemigas aumentan de un modo enorme."

Es de creer que los alemanes hicieron ayer un consumo extraordinario de hombres, renovando con reservas frescas las sucesivas olas de asalto.

El Kronprinz está haciendo diezmar fuerosamente á sus tropas al lanzarlas contra nuestras posiciones, que los soldados franceses defienden con sublime energía, incluso ganándole terreno al enemigo."

La opinión pública en Alemania muestra-se ya nerviosa; pide una victoria decisiva, y como la dirección suprema del Ejército alemán no puede ofrecérsela, la inventa para calmar la impaciencia de su pueblo.

El embuste oficial de los alemanes referente á la toma del fuerte de Vaux, es para nosotros indicio muy grato; para los alemanes lo es gravísimo.

El enemigo tendrá que llevar á las cercanías de Verdun nuevas unidades para lanzarlas á la muerte, y muy pronto tendrá que detenerse.

Ese momento decisivo se acerca á pasos agigantados."

Las bajas de los alemanes.

LONDRES, 10.—Según cifras oficiales, los alemanes perdieron en el mes de Febrero último 35.198 hombres.

Sumadas estas bajas á las anteriores, desde el principio de la guerra, arrojan un total de 2.667.373 soldados fuera de combate.

Desórdenes en Colonia.

LONDRES, 10.—Dice "The Telegraph", que circulan rumores de que el martes último ocurrieron importantes desórdenes públicos en Colonia.

La lucha en el mar

El "Louisine" á pique.

EL HAVRE, 10.—Los periódicos de la mañana dicen que durante la noche de ayer fué hundido el vapor "Louisine". Aunque se carece de detalles, parece ser que la tripulación está en salvo.

LONDRES, 10.—"El contratorpedero "Coquet" y el torpedero número 2 se fueron á pique en la costa oriental por haber chocado con una mina. Perecieron 45 hombres de las tripulaciones de ambos buques."

Un submarino alemán echó á pique al velero francés "Ville Havre". De sus tripulantes se salvaron 25 y se ahogaron dos."

Alemania y Portugal

DIPLOMATICOS ALEMANES A ESPAÑA

LISBOA, 10.—En tren especial han marchado á Madrid el ministro, los cónsules y el personal de la Legación alemana.

ALEMANES PROEEDENTES DE PORTUGAL

VIGO, 10.—Hoy llegaron á esta ciudad numerosos alemanes que residían en Portugal.

Se alojan en los buques de su país que están anclados en la bahía.

LA NOTA ALEMANA DE LA DECLARACION DE GUERRA

AMSTERDAM, 10.—De Berlín comunican la siguiente nota oficiosa: "El Gobierno alemán dió al portugués, por mediación de su ministro en Lisboa, la declaración de que se considera en estado de guerra con Portugal."

Se funda la nota en la actitud contraria á la neutralidad del Gobierno portugués desde el comienzo de la guerra, que alcanzó su punto culminante con la incautación de los buques alemanes surtos en puertos portugueses.

El 23 de Febrero la Marina de guerra portuguesa se apoderó de 37 vapores alemanes refugiados en puertos portugueses, los ocupó y arrió la bandera alemana, sustituyéndola por la portuguesa de guerra; acto que se celebró con gran solemnidad en el buque almirante portugués, disparando salvas.

La declaración del Gobierno alemán enumera las violaciones de la neutralidad cometidas por Portugal, que permitió á las tropas inglesas el paso por Mozambique; prohibió el aprovisionamiento de los buques alemanes de carbón; permitió á los buques de guerra ingleses una permanencia que excedía de los límites de la neutralidad, en puertos portugueses; concedió á Inglaterra el uso de la isla de Madeira como base naval; vendió cañones y material de guerra á la Entente, y á Inglaterra "destroyers"; cortó el cable alemán; se incautó de los archivos del vicecónsul alemán en Mossamedes; envió expediciones á Africa, que calificó abiertamente como dirigidas contra Alemania; alrajó á Angola desde territorio alemán á un jefe de distrito, dos oficiales y soldados alemanes, donde fueron muertos ó apresados. Además, el Gobierno portugués toleró el insulto al pueblo alemán por la Prensa y los miembros del Parlamento.

El Gobierno de Berlín protestó diversas veces, haciendo reclamaciones, sin obtener resultado. Pero como se daba cuenta de la difícil situación de Portugal, no dedujo por este motivo consecuencia seria. Como la incautación de los buques alemanes no sólo va contra el Derecho internacional, sino que también viola el Convenio germano-portugués de navegación comercial, se ve el Gobierno germánico obligado á tomar en consideración la conducta del Gobierno portugués, adoptando las medidas necesarias.

El Convenio germano-portugués determinaba que Portugal sólo podía incautarse de propiedad alemana en territorio portugués, para atender á las necesidades del país, y tenía antes que llegar á un arreglo con los interesados, respecto de la indemnización.

En realidad, se incautó el Gobierno portugués de muchos más barcos alemanes de los que necesitaba para remediar la escasez de tonelaje nacional, y no procuró en modo alguno entenderse con el alemán. Por eso, el proceder del Gobierno portugués es una grave infracción del Derecho y del Convenio firmado. El Gobierno alemán declaró textualmente:

"El Gobierno portugués ha dado á entender, mediante este proceder, que se considera como vasallo de Inglaterra; que pospone á los intereses de esta última potencia todas las demás consideraciones."

El Gobierno portugués ha llevado á cabo la incautación de los buques en una forma en que hay una deliberada provocación al Imperio germano.

El 27 de Febrero, el ministro alemán en Lisboa entregó al Gobierno portugués una nota de protesta. No obstante esto, el portugués dió en la Prensa oficiosa que Alemania no había protestado.

En el Parlamento portugués negó el ministro de Justicia la existencia de la nota alemana, y el ministro del Exterior declaró, bajo su palabra de honor, al corresponsal de "Il Seccolo" italiano, que Alemania no había elevado ninguna protesta.

El ministro portugués en Berlín entregó, el 4 del actual, en el ministerio de Relaciones Exteriores, la nota que rechazaba la exigencia alemana, en vista de lo cual se ordenó al ministro alemán en Lisboa someter al Gobier-

no portugués la mencionada declaración, entregándose al mismo tiempo una copia al ministro portugués en Berlín."

CONFIRMACION OFICIAL

Ayer confirmó el conde de Romanones las noticias de la ruptura entre Alemania y Portugal.

"El mismo día de esa ruptura, y á la misma hora—dijo el presidente del Consejo—, nuestros representantes diplomáticos en Berlín y Lisboa se hacían cargo, respectivamente, de los intereses portugueses y alemanes."

Esto—añadió—es realmente satisfactorio para nosotros, porque es la demostración de que no con palabras sino con actos, observamos una política de neutralidad, aprobándola unos y otros, que de esa manera nos demuestran su confianza."

Noticias diversas

El parte austriaco.

VIENA, 10.—"En el frente ruso no ha cambiado la situación."

En el italiano hubo violento cañoneo, especialmente en Tolmeine. En Carintia y Tyrol combatió la Infantería.

También se sostuvieron combates aislados en la región de Rombón. En los Balcanes no hay novedad."

El parte turco.

CONSTANTINOPLA, 10.—"En Felahie rechazamos hoy un nuevo ataque de los ingleses."

El enemigo abandonó en el campo de batalla más de 2.000 muertos y mucho material de guerra."

El 23 de Febrero la Marina de guerra portuguesa se apoderó de 37 vapores alemanes refugiados en puertos portugueses, los ocupó y arrió la bandera alemana, sustituyéndola por la portuguesa de guerra; acto que se celebró con gran solemnidad en el buque almirante portugués, disparando salvas.

La declaración del Gobierno alemán enumera las violaciones de la neutralidad cometidas por Portugal, que permitió á las tropas inglesas el paso por Mozambique; prohibió el aprovisionamiento de los buques alemanes de carbón; permitió á los buques de guerra ingleses una permanencia que excedía de los límites de la neutralidad, en puertos portugueses; concedió á Inglaterra el uso de la isla de Madeira como base naval; vendió cañones y material de guerra á la Entente, y á Inglaterra "destroyers"; cortó el cable alemán; se incautó de los archivos del vicecónsul alemán en Mossamedes; envió expediciones á Africa, que calificó abiertamente como dirigidas contra Alemania; alrajó á Angola desde territorio alemán á un jefe de distrito, dos oficiales y soldados alemanes, donde fueron muertos ó apresados. Además, el Gobierno portugués toleró el insulto al pueblo alemán por la Prensa y los miembros del Parlamento.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS DEL REY

Su Majestad recibió ayer en audiencia militar al ex ministro general Concas, que se despidió por salir en breve para Panamá, como árbitro de una cuestión internacional; al gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; vicealmirante Sr. Moreno Elizaga, asesor de la Armada D. José Valcárcel, subinspector de Sanidad D. José Pastor, subintendente de segunda y académico D. Antonio Blázquez, teniente coronel D. Francisco Lara, comandante D. José Espí, médico primero D. Eloy Fernández, primer teniente D. Marcelino Rodríguez y otros jefes y oficiales.

LAS AUDIENCIAS DE LA REINA

Su Majestad Doña Victoria dió su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

A su regreso á Palacio fué cumplimentada por los condes de los Andes, los condes de Valdecañas, el coronel Sarthou, con su señora y con su hija la marquesa de Selva Alegre, y D. Vicente Candelas, al frente de una Comisión de señoras.

EL MARQUES DE VILLALOBAR

También fué recibido por S. M. el Rey el ministro de España en Bélgica, marqués de Villalobar, que, según hemos dicho, se halla pasando en Madrid unos días de descanso.

El marqués de Villalobar se propone emprender su regreso el domingo ó lunes próximo. Se detendrá antes en Inglaterra, con objeto de tratar de la cuestión del abastecimiento de Bélgica.

Preguntado por los periodistas acerca de su impresión sobre la guerra, se mostró reservado. Únicamente dijo, refiriéndose á la terminación de la campaña, que no hay quien pueda predecir aún cuándo será el día de la paz.

VARIAS NOTICIAS

El Rey paseó en automóvil por la Casa de Campo.

La Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Luisa, con el picador mayor, Sr. Corona, dieron un paseo á caballo por la misma Real posesión.

Su Alteza la condesa de París se ha trasladado desde Algeciras á su finca de Villamanrique, en Sevilla.

Su Majestad el Rey ha aceptado la presidencia honoraria de la Asociación de Registradores de la Propiedad, que le fué ofrecida por D. Miguel Poole, presidente de la Junta central de estos funcionarios, en la audiencia que tuvo el jueves con el Soberano.

GUARDIA CIVIL

Altas.—Restablecidos de las enfermedades que padecían, se han dado de alta para el servicio los capitanes de la Comandancia de Cuenca y del 16.º tercio D. Julián Espinazo Gordón y D. José López Caparrós, y el teniente de la de Avila D. José Gelado López.

Permisos.—En uso de permiso ha salido para La Línea de la Concepción el primer teniente de la Comandancia de Granada D. Leopoldo Sastre Salas.

Se concede ocho días de permiso á Antonio Gómez y Salustiano Díaz; diez, á Dámaso Ramos; quince, á Francisco Torres, Agustín March, Antonio López, José Gutiérrez, Aurelio Belay, Anastasio Ortiz, Romualdo Díaz y Pedro Gómez; veinte, á Miguel Hugué, y treinta, á Toribio Caño.

DEL MUNICIPIO

NUOVO TENIENTE DE ALCALDE

Ha sido nombrado teniente de alcalde del distrito de la Inclusa el concejal D. José Pedro Díaz Agero, que por reiterados deseos suyos ocupará el último puesto de los de su clase.

Al dar ayer cuenta del nombramiento hizo el Sr. Ruiz Jiménez un gran elogio del nuevo teniente de alcalde.

LA PAVIMENTACION

El lunes próximo se suspenderá el tránsito de carruajes en el paseo de coches del Retiro para dar principio á la pavimentación.

Serán colocados en estas obras de 400 á 500 obreros. Después de la jura de banderas comenzará á ser asfaltado el paseo de la Castellana.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Artillería.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al maestro de taller de primera clase D. Andrés Lazareno, al de segunda D. José Sánchez, al de tercera D. José Alvarez, al auxiliar de Oficinas de primera D. Juan Caballero, al de segunda D. Nazario Núñez y al de tercera D. Mateo Cuesta.

Carabineros.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Emecenciana Bartomeu, al primer teniente de Carabineros D. Enrique García Grosso.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Concursos hípicos.

Se concede la cantidad de 2.000 pesetas para premios del Concurso hípico de la Sociedad Hípica Española, y 1.000 á las de Córdoba, Granada y Valladolid.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente coronel de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

Destinos.

Destínase al regimiento Húsares de la Princesa al profesor tercero de Equitación D. Julio Xifre Díaz.

Idem al Hospital militar de Carabanchel y á la Jefatura de S. M. de Cruz, respectivamente, los ayudantes de Sanidad Militar D. Celestino Martín y D. Diego Martínez.

Idem á la Comandancia de Ingenieros de Valencia al celador del material don Antonio Galán.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al primer teniente de Carabineros don Fernando García Fernández.

Brigadas y sargentos.

Destínase al primer regimiento de Zapadores al sargento D. Ezequiel San Miguel.

Se decreta el empleo inmediato al brigada de Ingenieros D. Juan Antonio Ruiz Ledesma.

Se concede el empleo de suboficial de la reserva gratuita al brigada de Ingenieros D. Luis Bansili.

Profesorado.

Se destina de ayudante de profesor á la Academia de Infantería á los primeros tenientes de Infantería D. Francisco Romero y D. Francisco López Guerrero.

Ayudantes.

Dispónese que el médico mayor D. Diego Bú cese á las órdenes del inspector de Sanidad Militar de la tercera región, y se nombre para sustituirle al del mismo empleo D. Cándido Herrero.

Supernumerario.

Para á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Ingenieros D. Tomás Ortiz de Solórzano

UNA IDEA PATRIOTICA

Submarinos para España

El capitán general, marqués de Estella, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, para darle cuenta de una iniciativa, que creamos digna de realización, y que esperamos sea acogida con entusiasmo por todos los españoles.

Un coronel—cuyo nombre ha reservado el ilustre general Primo de Rivera—le ha ofrecido mil pesetas para iniciar una suscripción nacional, dedicada á adquirir submarinos y regalárselos á nuestra marina de guerra.

La suscripción se realizará—si el proyecto sigue adelante—por regiones; y cada una de éstas hará entrega al Estado de un submarino, que seguramente llevará el nombre de la región que haga la oferta.

Centro de Hijos de Madrid

EL BAILE DE PIÑATA

Mañana, domingo, á las once y media de la noche, celebrará el Centro de Hijos de Madrid un gran baile de Piñata en el Palace Hotel.

La entrada será de invitación, que se recogerá en la contaduría de cinco á ocho de la tarde y de diez á doce de la noche, previa la presentación del recibo del mes de Marzo.

Para la entrada á este baile es de absoluta necesidad el traje de etiqueta en los caballeros, y de disfraz en las señoras, sin antifaz.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21, de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Consejo de Estado (Ms. yor 98), de diez á doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Instrucción Pública

La colocación de los maestros interinos. Real orden.—Ilustrísimo señor: No siendo posible elevar a la dotación de 1.000 pesetas el 50 por 100 de las escuelas nacionales de Primera enseñanza del sueldo de 625 que existen vacantes ó vayan vacando, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Real decreto de 19 de Agosto último, hasta tanto que se apruebe el nuevo presupuesto de este ministerio, y conveiniendo a la enseñanza no demorar la provisión en propiedad de dichas escuelas por perjuicios que ocasiona.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente: Primeramente. Mientras no haya cantidades suficientes para cumplir lo preceptuado en el artículo 14 del Real decreto de 19 de Agosto último, las escuelas nacionales de Primera enseñanza del sueldo de 625 ó de inferior dotación, que existan vacantes ó vayan vacando, se adjudicarán después de resueltos los concursos rápidos de traslado a los maestros y maestras que tengan derecho á ingresar en el Magisterio, como comprendidos en el artículo 33 del Real decreto antes citado y á los interinos que figuren en las listas publicadas en la "Gaceta de Madrid" con derecho á obtener esta clase de escuelas.

Segundo. Los señores rectores de los distritos universitarios y el delegado regio de Canarias, para cumplir lo preceptuado en el número anterior, anunciarán desde luego en la "Gaceta de Madrid" las relaciones de las vacantes y resultados de los últimos concursos rápidos de traslado, así como de los sucesivos, concediendo quince días de plazo para la admisión de solicitudes, teniendo presente que los maestros que pidan escuelas por reintegro han de ser preferidos á los interinos, y que la preferencia entre los últimos se determinará por el número con que figuren en las listas publicadas en la "Gaceta de Madrid".

Tercero. Los nombramientos acordados por los señores rectores y el delegado regio de Canarias, por virtud de lo dispuesto en el número anterior, se publicarán en la "Gaceta de Madrid" para conocimiento de los interesados y para que los Rectorados que tuviesen pendiente de resolución alguna convocatoria de esta clase no expidan nombramientos á los que ya hubiesen logrado plazas en otro distrito universitario.

Cuarto. Los maestros que obtengan escuela por reintegro ó por figurar en las listas de interinos con derecho á obtener plazas en propiedad, vendrán obligados á posesionarse de la primera escuela que se les adjudique según la "Gaceta" oficial, quedando nulos los restantes nombramientos que pudieran lograr en otros Rectorados.

El no posesionarse dentro del plazo reglamentario de la primera escuela adjudicada, implica la pérdida del derecho, sin ulterior recurso.

Quinto. Los maestros y maestras que han de figurar en las listas de aspirantes con derecho á plazas de 1.000 pesetas como aprobados en las últimas oposiciones ya terminadas de turno libre, ó en las que se están verificando en los distritos universitarios, y en cuyas listas han de estar comprendidos los opositores empalados con el último que hubiera obtenido plaza, serán designados, con ocasión de vacantes de sueldo de 1.000 pesetas por las corridas de escalas correspondientes á oposiciones libres, á las escuelas que quedaran sin solicitar en los concursos generales de traslado de los Rectorados, y caso de no existir éstas, de las que vayan por resultados de dichos concursos, si son de población inferior á 10.000 almas.

Sexto. La Dirección general de Primera enseñanza comunicará á los señores rectores las plazas de 1.000 pesetas que por resultados de las corridas de escalas corresponden al turno oposición libre para que se adjudiquen á los aspirantes, debiendo dichas autoridades participar á qué escuelas han sido destinados aquéllos.

De Real orden lo digo á V. I. para su

conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 3 de Marzo de 1916.—Burrell. Señor director general de Primera enseñanza.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 11 de Marzo.—Parada: Rey. Jefe de parada: Señor comandante de la Princesa D. José Martínez Campos y Rivera.

Imaginaría de ídem: Señor comandante de León D. Carlos Alonso de Castro.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Telégrafos D. José Castañón Valdés.

Imaginaría de ídem: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores don Antonio de la Rocha Pereira.

Visita de Hospital: Cuarto capitán de Pavia.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del quinto Montado.

Oposiciones á Correos

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—D. Damián Barbosa San Emeterio, D. José Barrena y Amilibia, D. Manuel Barros y Arbones, don Luis Bellver Barrio, D. Valentín Benavente Pérez, D. Esteban Benito Casero y D. Rafael Bermejo Barrena.

Segundo Tribunal.—D. Manuel Bañón Hernandez, D. Raúl Baraona García, don Alejandro Barbero Mato, D. José Barbosa Gonzalez, D. José Barbudo Losada, D. Eugenio Barriomónde Gerro, D. Pascual Bartolomé Miguel, D. José Barraca Luna, don Ramón Bascosy Pérez, D. Mariano Beilo Bela y D. Isaac Beltrán Romero.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Ayer hizo un día triste y desapacible. Cayeron frecuentes chubascos. La temperatura máxima llegó á 10 grados, y la mínima, á 1 y 5 décimas. La humedad máxima del aire fué de 96 por 100. Soparon vientos del Sudoeste. Se pronostica tiempo lluvioso.

Impresiones de provincias.—Se registran lluvias generales, que son copiosas en Galicia, Andalucía y Extremadura. Las cifras pluviométricas más altas corresponden: á Santiago, 27 litros por metro cuadrado; Pontevedra, 32; Cáceres, 33; Avila, 15; Sevilla, 13, y Málaga, 14.

El núcleo de mayor perturbación atmosférica se halla situado próximo á las costas gallegas, lo que origina el predominio de los vientos de la región del Sur. La temperatura es más benigna que en los últimos días, siendo las únicas mínimas inferiores á 0 grados la de Avila, -2 grados; Gerona y León, 1 grado. Galicia y Cantabria, vientos duros del Oeste, lluvias y marejada. Centro de España, vientos del Oeste y chubascos. Aragón, Cataluña y Levante, vientos del Sur y tiempo inseguro. Andalucía, vientos del Oeste y chubascos.

Los bailes de la Zarzuela

Hoy sábado, 11, y mañana, domingo de Piñata, se celebrarán dos grandes bailes de máscaras, los últimos de esta temporada, para los que hay gran demanda de papeles. Serán, seguramente, los dos mejores bailes de todos los que se han celebrado. Se despachan papeles en el restorán Los Burgaleses. (Príncipe, núm. 8).

TEATROS

ESTA TARDE, EN APOLO

La función á beneficio de la familia de Loma.—Se celebrará en el teatro de Apolo, á las tres y media de esta tarde, con el siguiente interesantísimo programa:

Primeramente. Sinfonía por la orquesta del teatro de Apolo, dirigida por el maestro Matías Aguadé.

Segundo. Teatro Infanta Isabel.—El boceto de comedia de Antonio L. Buenretiro, titulado "Té ó café", desempeñado por la señorita Palou, señora Camarero y los Sres. Vilches y Hernández.

Tercero. Teatro Lara.—Estreno del paso de comedia en un acto y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulado "El milagro".

Cuarto. Teatro Eslava.—Dúo de "Las palomitas", de la opereta "El capricho de las damas", por la Srta. Haro y el Sr. Peña, dirigido por su autor, señor Foglietti.

Quinto. Teatro de Novedades.—Escena de "Los niños", de la revista nueva "Los dos fenómenos", por las señoritas Paisano y Quirós, Sra. Romero y el Sr. Gómez.

Sexto. Teatro Romea.—La Argentina, en su repertorio.

Séptimo. Lectura de composiciones escritas expresamente para el acto: Octavo. Teatro de la Zarzuela.—Dúo de "los besos", de la opereta "El conde de Luxemburgo", por la señorita Julia Fons y el tenor Sr. Moreno, dirigido por el maestro Faixá.

Noveno. Canciones por Lucrecia Arana.

Décimo. Teatros Apolo y Cómic.—Coro de "los paraguas", del sainete lírico "El amigo Melquiades", por las títeres y los actores de los dos teatros.

Undécimo. Asalto de armas.—Maestros: Lanchó y Afrodisio.

Duodécimo y último. Teatro de Apolo.—Cuadro cuarto de la revista nueva "La patria de Cervantes".

INFANTA ISABEL

Los triunfos de Vilches.—Con el teatro lleno se representa todas las tardes la ya famosa obra "El amigo Teddy", y todas las noches la comedia dramática, recientemente estrenada con gran éxito, "Franz Hallers". En ambas obtiene Vilches un triunfo resonante de interpretación. También María Palou es aplaudidísima en "Franz Hallers", una de las obras más interesantes y de más honda emoción que hemos visto en nuestros escenarios.

CON RUMBO A AMERICA

Palmira Guerra.—Ventajosamente contratada por la Empresa Rey-Losada, ha marchado á Buenos Aires la bella triple Palmira Guerra, hermana de la notable artista Acacia Guerra, que tan brillante campaña realiza en el teatro de la Comedia de aquella capital.

Noticias generales

Para los hijos de los periodistas.—El director propietario de la Academia especial y técnica para Correos, establecida en la calle de Alcalá, núm. 40, D. Francisco de Asís Gutiérrez, ha ofrecido al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid diez plazas de alumnos para huérfanos de periodistas ó periodistas jóvenes. Los que deseen ocuparlas pueden dirigir sus solicitudes al domicilio de la Asociación, San Marcos, 44.

Del Ateneo.—A las seis y media de esta tarde dará en el Ateneo D. Antonio Royo Villanova una conferencia, correspondiente al curso de cultura y propaganda pedagógica, sobre el tema "Los derechos de la escuela". —En la cátedra pequeña, á las seis y media, D. Luis Sánchez Cuervo disertará sobre el tema "El problema de la

amortización desde el punto de vista del ingeniero".

Los profesores de Orquesta de Madrid.—La nueva Junta de gobierno de esta Asociación ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Angel Fernández Fuentes; vicepresidente, D. José Manuel Izquierdo; vicepresidente segundo, don Ricardo Mata Rolland; contador, don Octavio Díez Durruti; tesorero, D. José González Serna; secretario general, D. Mariano Mieres Aznar; vicesecretario, D. Carlos Cabrera Ponzano; bibliotecario, D. Pablo Pedro Rubio; vocal primero, D. Miguel Vargas Granados; vocal segundo, D. Justo Arenas Gómez; vocal tercero, D. Joaquín Jiménez Delgado; vocal cuarto, D. Sandoval Cuevas Fuertes; vocal quinto, D. José María Franco; vocal sexto, don Francisco Chacón Alcobá, y vocal séptimo, D. Juan Sentana Guíjarro.

Fallecimiento.—En el convento del Valle, de Sevilla, ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, y á los veintiséis años de edad, la religiosa del Sagrado Corazón de Jesús señorita María Teresa Hernández-Pinzón, nieta del ilustre almirante de la Armada D. Luis y hermana de nuestro querido amigo el capitán de Infantería de Marina don José Luis.

Una boda.—Ha contraído matrimonio la bella señorita Rosario Gutiérrez de Celis con nuestro querido amigo don Rafael Martínez Reus.

Los recién casados marcharon á Andaluca, donde pasarán la luna de miel.

Banquete á Andrade

Los socios del Ateneo, deseosos de testimoniar al Sr. Andrade su cariño y recordando las campañas hechas en aquella docta Casa, han acordado festejarle con un almuerzo, que se celebrará en Tourni mañana domingo, día 12, á la una de la tarde.

Las tarjetas se facilitan en la conserjería del Ateneo, y no es necesario ser socio de dicho Centro para poder asistir.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbier, núm. 8, Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

español mayor de veintidós años podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, Provincia ó Municipio si no se presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido. Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguno de los establecimientos, empresas ó sociedades intervenidas ó subvencionadas por el Estado, Provincia ó Municipio, á que se refiere el art. 11 de la ley, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores, ni como capataces, destajistas, jornaleros ni empleados de cualquier clase, en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, Provincia ó Municipio.

Preciso es convenir en que la mayor parte de los mozos que emigran, sobre todo en las provincias de la región Noroeste de España y del archipiélago Canario, que son las que mayor contingente proporcionan de prófugos, no buscan otros países para el desarrollo de su actividad, inducidos á por la idea de eludir el servicio militar, pues no pueden ignorar los graves riesgos y peligros que con la expatriación han de correr, bien superiores á los que pudieran presentárselos en el servicio militar. Sabido es en efecto, y lo demuestran algunas estadísticas, que sucumben en el primer año de ausencia del terruño natal casi la mitad de los obreros y artesanos europeos que se establecen en las colonias. Las verdaderas causas son la falta de trabajo, el noble propósito de ayudar á sus padres, mejorando su situación, y sobre todo el deseo de crear un capital, estimulado por la repatriación de acaudalados indios que algunos años antes habían abandonado sus aldeas sin bienes de fortuna, ejemplos tentadores que borran el recuerdo del considerable número de víctimas ocasionadas por tan legítima ambición.

Ello no sería grave mal, si de conformidad con lo que se dispone en el art. 11 de la ley de Emigración estos emigrados cumplieran ante los consulados (donde deben llevar un registro de todos los emigrados menores de veinte años, con las señas de sus domicilios) todas las formalidades preliminares de su ingreso en el servicio militar, estando los consulados obligados á comunicar al Ministerio de la Gobernación, para que éste lo haga al Ayuntamiento correspondiente, la comparecencia, notificación y demás trámites que lieven á cabo.

Tercera parte.—Estudio por provincias de las clasificaciones en que han sido comprendidos los mozos del reemplazo en el trienio 1912-14

Las provincias que dan mayor contingente de mozos útiles para el servicio de las armas son las siguientes: Gerona..... 67,87 Huesca..... 58,15 Alava..... 64,15 Navarra..... 57,98 Castellón..... 62,97 Lérida..... 57,43 Teruel..... 61,43 Baleares..... 57,43 Tarragona..... 60,12 Zaragoza..... 57,43

Digno de notarse es que figuran en este grupo las cuatro provincias fronterizas con Francia: Gerona, Lérida, Huesca y Navarra, lo que parece indicar que si existe emigración para eludir el servicio por esta frontera, no son los mozos de dichas provincias los que á ella contribuyen.

En cambio, las que dan menor contingente son las del Noroeste, las provincias marítimas de Almería y Málaga, la frontera Salamanca, Madrid y el archipiélago canario, como puede verse comparando los coeficientes respectivos:

Oviedo..... 20,25 Lugo..... 33,70 La Coruña..... 25,34 Madrid..... 43,21 Canarias..... 26,31 Salamanca..... 40,84 Pontevedra..... 26,35 León..... 41,63 Orense..... 29,45 Málaga..... 41,91 Almería..... 30,07

Respecto á los prófugos dice la estadística que comentamos: «Se acusa notablemente en algunas provincias el aumento de prófugos; en Oviedo se ha cuadruplicado en menos de veinte años, pues en 1895-1897 fué de 14 por 100, y en el trienio 1912-1914, de 59,51 por 100. En La Coruña el término medio de prófugos en 1895-1897 fué de 6,6 por 100, Orense dió 10, Lugo 3 y Pontevedra 12, y el contingente que actualmente dan está representado, respectivamente, por las relaciones 55,63 por 100, 46,22 por 100, 45,24 por 100 y 50,57 por 100. Donde mayor ha sido el crecimiento es en Almería, pues siendo solamente en dicho trienio de 1,5 por 100, hoy alcanza la enorme cifra de 34,59 por 100».

Cuarta parte.—Estudio de los resultados del reemplazo por regiones militares.

Las conclusiones que se establecen en la estadística de reclutamiento y reemplazo respecto á este punto son:

- 1.ª Que ha disminuido en todas las regiones el número de mozos útiles, sobre todo en la 8.ª región, que acusa una diferencia de 15,06 por 100 alistados. 2.ª Que por lo que atañe á las exclusiones totales y temporales se notan variaciones en ambos sentidos, siendo las más acentuadas en las totales las correspondientes á las regiones de Castilla la Nueva y Andalucía, que dan para este trienio 4,22 y 5,55, mas mozos inútiles que hace veinte años, habiendo disminuido por el mismo concepto en las 7.ª y 8.ª regiones, por lo que atañe á las exclusiones temporales (á excepción de Canarias) no se acusan variaciones notables más que en las 7.ª y 8.ª regiones, para las cuales las diferencias de excluidos en ambos trienios son 7,86 y 6,41, respectivamente. 3.ª Los casos de excepción han disminuido notablemente en todas las regiones, sobre todo en Andalucía y Cataluña. 4.ª En cambio, son verdaderamente enormes las diferencias que se observan en los individuos que eluden el servicio de

las armas, figurando en primer lugar Canarias con 43,25 más, Galicia con 36,42; la 7.ª con 31,56, y Andalucía con 7,92.

Quinta parte.—Instrucción alfabética.

La mayor instrucción alfabética se registra en las provincias siguientes (con más del 80 por 100):

Alava..... 95,24 Vizcaya..... 90,07 Segovia..... 95,19 Madrid..... 87,84 Santander..... 93,63 Soria..... 86,01 Valladolid..... 93,63 Palencia..... 83,91 Salamanca..... 90,97

Sabe escribir el menor número de hombres en las siguientes provincias (menos del 50 por 100):

Murcia..... 47,39 Málaga..... 41,34 Córdoba..... 47,20 Jaén..... 39,65 Alicante..... 44,77 Granada..... 38,00 Valencia..... 41,87 Canarias..... 32,28

Ahora bien: para 263.419 reclutas incorporados en el septenio 1905-1911 corresponden 96.863 analfabetos, ó sea 36,76 por 100 de aquéllos, y entre 258.063 soldados, recontados al año de permanecer en filas, había 47.598 analfabetos, es decir, el 18,44 por 100 de los recontados, y, en definitiva, al año de servicio se había reducido á su mitad el referido coeficiente de analfabetismo.

Sexta parte.—Talla.

Por provincias peninsulares, el mayor número de mozos de poca estatura lo dió Orense (44 por 100) y el menor Guipúzcoa (12 por 100). Baleares y Canarias se distinguen también por el corto número de mozos bajos (12 por 100 y 13 por 100, respectivamente).

Por antiguos grupos políticos, el mayor número Galicia (34,2 por 100) y el menor las Provincias Vascoagadas (16,3 por 100). Por accidentes geográficos dan el mayor contingente los habitantes de los Pirineos galiegos (32,80 por 100) y los de las provincias de la oresta carpatana, divisoria de las dos mesetas (31,25 por 100); el menor número corresponde á los cántabros (15,67 por 100) y á los atlánticos (13 por 100).

Por cuencas hidrográficas, el máximo se encuentra en las provincias regadas por el Miño (32,80 por 100), y el mínimo en las que atraviesa el Ebro.

Por provincias peninsulares, el mayor coeficiente de mozos de mediana talla (de 160 á 170 centímetros) se registra en las provincias de Cádiz, Castellón y Palencia (63 por 100), y el menor en Orense (50 por 100).

Por antiguas divisiones políticas, el mayor número de mozos de mediana talla se encuentra en Castilla la Vieja (60,6 por 100)

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERIA Y PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
 Mayor, 31.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.184 NÚMERO 7.

ESTRÉCHECES URETRALES
 :: PROSTATITIS :: CISTITIS ::
 CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 6 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS
 con en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi.
 Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS
 Admite, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Fiebre Costanzi.
 Frasco: 4 y 6 pesetas

Depósito exclusivo, la península que para España y Canarias, España: Paseo Escudellers, núm. 3 :: BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradolungo.
 Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Boinas, Géneros de punto, Sergas, Estameñas, Francisas, Jerseys de todas clases.
 Gargera, Estameñas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Marzo, de Coruña el 14 y el 12 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 22 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «Montserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

“EL GAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

ALMACEN DE
 Géneros de punto,
 paquetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

CREMA “KAISER”
 LA MEJOR NO TIENE PARA EL CALZADO RIVAL



USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Medallas y hebillas para cinturones.
 Señaleros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.
Francisco Romero Martinez.
 EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
 Cadenas para estancias, Llaveros, etc.
 Para entrego en horas y se encarga toda clase de modelos.
 Marqués de Caro, Jeta R. VALENCIA
 “ MUERTOS SOQUEROS ”

Fabrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
 Preciados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libras	Espadas, Sabres y Espadas
Efectos militares	Espolines, Espadas y Cadenas
para Corporaciones civiles	Cintas y Rosetas
Cepones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.	Dragones, golas y celofanos
	Tirantes y Portagantes para sable
	Plumeros, Hombros, etc.
	Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL,”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID - BILBAO; - SAN SEBASTIAN - LEON



— COMO ESTE MODELO —
 En Box Calf negro, ocosido. 12,50
 En charol extra..... 18,00

Envíos a provincias.
 PEDID CATALOGO : Apartado, 559.—Madrid

Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de sport y viaje.—Cartucheros cargados por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
 O a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

F. De AZQUETA
 HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaques duros, Gomas, Algodones, Borrás, Orreos, Grifos, Válvulas, Palas, Picas, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc., Cables, Cordelería, etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Garantía de su duración — Sométase a rigurosos pruebas

“TEJADOS BARATOS”
 Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FÁCILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375x350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 — ¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y RPMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL **KORTI,** producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales Ordenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para 500 pares, con pincelito. Al Ejército, Marina y al Cuerpo de Carabas, 40000. — gomas y otros. Pídelo en todas partes.
 Distributor exclusivo: LUIS ALONSO RUIZ
 Toledo, 6 y 8, Madrid.—Fábrica de alpargatas.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 800 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSAO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcala, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
 ALBACETE